

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4672 *BATERIAS LEUN, S.A.L.*

Se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria a celebrar en la sede social sita en Astigarraga, Donosti Ibilbidea nº 58 (Pol. Ind. 26), el próximo día 7 de octubre de 2026, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y 24 horas después en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución en Junta General.

Segundo.- Nombramiento de presidente y secretario de la Junta General.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Examen y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Quinto.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión social.

Sexto.- Elección de auditores censores jurados de cuentas para los ejercicios 2026, 2027 y 2028.

Séptimo.- Artículo 19 estatutos sociales. Retribución Consejo Administración.

Octavo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta si procede por la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes y de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier socio puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y en su caso aprobación de la Junta.

Se informa del derecho de representación voluntaria a que se refiere el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Astigarraga, 24 de julio de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, D. José Manuel Castillo Verano.

ID: A260035140-1